

VILLANUEVA DE SAN CARLOS

Villanueva de San Carlos. Villa con ayuntamiento á cinco leguas de Almodóvar y siete de Ciudad-Real, situada en un llano, al N. de un cerro, en sitio pantanoso. Tiene noventa y cinco casas de tierra, de un sólo piso y formando calles, pero muy malas. Su iglesia fué construida en 1832, pero con tan poca solidez, que habiéndose hundido al poco tiempo el cielo raso que cubria el presbiterio, fué preciso acabarlo de demoler para evitar una catástrofe. Sus habitantes se dedican mucho al cuidado de las colmenas.